



Management
System
ISO/IEC 20000-1:2018

www.tuv.com
ID 9108642797



YEL SOLUTIONS

Política del Sistema de Gestión Integrado (SGI)



	Nombre	Sector	Posición
Autor	Luciano Brocca	Dirección de Servicios	RSGSI
Revisado por	Alberto Maggi	Dirección de Servicios	TAM
Aprobador	Diego Garcia	Dirección de Servicios	Director

1- INTRODUCCIÓN 3

2- DECLARACIÓN DE INTENCIÓN 3

3- PRINCIPIOS..... 3

4- OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO 4

5- ALCANCE 4

6- ASPECTOS GENERALES..... 4

7- APROBACIÓN..... 4

8- DIFUSIÓN 5

9- REVISIÓN DE LA POLÍTICA 5

1- INTRODUCCIÓN

La Dirección de YEL Solutions, a través del Comité de Seguridad de la Información (CSI) y el Responsable del Sistema de Gestión Integrado (SGI), establece, impulsa y difunde esta política en todos los niveles de la organización. Combina los principios de gestión de servicios de TI y seguridad de la información conforme a las normas ISO/IEC 20000-1 e ISO/IEC 27001.

La información y los servicios de TI gestionados por YEL Solutions son activos estratégicos esenciales para asegurar la continuidad del negocio y la satisfacción de nuestros clientes. Esta política está diseñada para proteger dichos activos, garantizando su calidad, integridad, disponibilidad, confidencialidad, ciberseguridad y privacidad.

2- DECLARACIÓN DE INTENCIÓN

YEL Solutions se compromete a:

- Proteger los recursos de información y los servicios de TI frente a amenazas internas, externas, deliberadas o accidentales.
- Asegurar la continuidad de los sistemas y servicios, minimizar riesgos y cumplir con los objetivos estratégicos.
- Ofrecer servicios alineados con las necesidades de nuestros clientes y usuarios, manteniendo altos estándares de calidad.
- Cumplir con los requisitos legales, normativos y reglamentarios aplicables.
- Promover una cultura organizacional enfocada en la mejora continua, la seguridad y la calidad del servicio.

3- PRINCIPIOS

- Fomentar una cultura organizacional centrada en la seguridad de la información y la calidad del servicio.
- Compromiso de la Alta Dirección en difundir y cumplir esta política.
- Implementar medidas de seguridad y gestión de servicios con recursos adecuados.
- Mantener procedimientos actualizados y eficaces para la continuidad operativa.
- Establecer objetivos e indicadores claros para evaluar el desempeño del SGI.
- Gestionar incidentes, cambios y configuraciones de forma controlada y documentada.
- Realizar auditorías y acciones de mejora continua basadas en los resultados obtenidos.

4- OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

- Garantizar niveles adecuados de integridad, confidencialidad, disponibilidad y calidad en los servicios de TI.
- Asegurar la continuidad operativa de los procesos y servicios críticos.
- Proteger los activos de información y tecnológicos.
- Mejorar la eficacia y eficiencia de los procesos internos.
- Asegurar la satisfacción de los clientes y usuarios.
- Identificar y mitigar los riesgos de seguridad de la información.
- Establecer y revisar regularmente objetivos e indicadores de desempeño.

5- ALCANCE

Esta política es aplicable a todo el personal de YEL Solutions (directivos, empleados, contratistas) y a terceros vinculados mediante contratos o acuerdos. Cubre todos los procesos internos y externos relacionados con la gestión de servicios de TI y la seguridad de la información.

6- ASPECTOS GENERALES

- La política se alinea con la legislación vigente.
- La Alta Dirección garantiza la continuidad operativa ante interrupciones o desastres.
- Se desarrollarán planes de acción para corregir desviaciones y asegurar la mejora continua.
- Todo el personal deberá cumplir con los procedimientos definidos en el SGI.

7- APROBACIÓN

La política será aprobada por la Alta Dirección, lo que refleja su compromiso con una cultura de calidad y seguridad en YEL Solutions.

8- DIFUSIÓN

La responsabilidad de difundir esta política recae en el OSI y el Responsable del SGI. Se utilizarán medios internos de comunicación, capacitaciones y planes de sensibilización para asegurar su comprensión y cumplimiento.

9- REVISIÓN

La política será revisada anualmente durante la revisión por la dirección. Cualquier modificación será realizada por el Comité de Seguridad de la Información y deberá ser aprobada por la Alta Dirección.